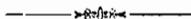




## HISTORIA DE LA CIVILIZACION DE ARAUCANIA



*(Continuacion)*

Los artilleros, casaca i calzon azules; chupa, vuelta i collarin encarnados, con galon de oro, ancho en la casaca i la chupa, medio en el collarin, i boton de hilo de oro.

Las milicias provinciales i los cirujanos vestian el uniforme entero de color canela, con vueltas i collarin de terciopelo negro, i boton de metal dorado. Los gobernadores, sarjentos mayores i ayudantes de plaza usaban asimismo uniformes especiales (1). Por real orden de 1.º de enero de 1792 se dispuso que las milicias disciplinadas usaran un nuevo uniforme, compuesto de casaca azul con vuelta, solapa i collarin encarnados, chupa i calzon blancos, diferenciándose las de infantería en el boton dorado i galon de oro en el collarin de las de caballería, que debían llevarlo de plata. Las milicias urbanas vestirían el mismo traje, pero sin solapa.

---

(1) Archivo colonial, reales órdenes de 1770 i 1790. BARROS ARANA, tomo VII. Otras órdenes reales fueron reglamentando el traje militar hasta la independencia.

En esta última reforma del ejército ninguna transformación sensible habían experimentado los procedimientos tácticos, que seguían como en los períodos anteriores. Las batallas se efectuaban en formaciones compactas, las cuales, una vez al alcance del enemigo, se lanzaban en masa sobre sus posiciones. Tras de la línea de combate, se formaban las reservas en columnas de compañía.

Las guerras pasadas i los servicios que algunos indios prestaban en las milicias, fueron causa de que progresaran en sus prácticas guerreras. Si es verdad que no aprendieron el manejo de las armas de fuego, en cambio se hicieron mas diestros en evolucionar sobre el terreno. Adquirieron afición a los simulacros de batalla, que acostumbraron hasta hace poco aun para averiguar el éxito que tendrían en alguna empresa seria (2).

El sostenimiento de este ejército demandaba al tesoro real un gasto de 277,938 pesos, que correspondía a la mitad de las entradas de la capitanía. Habían experimentado éstas un aumento notable. En los cinco años comprendidos entre 1773 i 1777 la renta anual ascendió a 507,051 pesos, de los cuales 182,000 pertenecían al estanco de tabaco. Como se había hecho con otros artículos, Fernando VI autorizó al virrey del Perú don José de Manso para que procediera a estancar el tabaco, orden que se llevó a efecto con protestas enérgicas de los mercaderes, los cabildos i real audiencia, en 1753, en Santiago i Concepción. A los once años mas tarde, las entradas alcanzaban a la suma de 592,178 pesos cobrados i 27,341 por cobrar.

Los impuestos de tabaco, alcabalas i beneficio de la amoneda producían las mayores cantidades en el cuadro de las contribuciones. El sistema tributario se componía ahora de estas fuentes de entradas:

---

(2) Datos recojidos en algunas tribus de la provincia de Cautín. En 1897 los indios de Truf-truf tuvieron uno de estos simulacros. Ignorándose de qué se trataba, salió fuerza de caballería para ese lugar. Se supo allí que se verificaba uno de esos antiguos simulacros.

Uno i medio por ciento de cobos i diezmos de barras de plata.....	28,484 p.	4 r.
Tres por ciento de oro.....	18,127	2
Veinteavo o quinto del cobre.....	3,200	2
Media anata secular.....	1,248	2
Venta de bulas de cruzada.....	9,000	
Oficios vendibles i renunciables.....	2,449	1
Alcances de cuentas.....	2,565	3
Dos novenos reales.....	16,262	7
Ventas de minas.....	1,979	
Producto del papel sellado.....	3,449	
Almojarifazgos.....	43,178	6
Alcabalas.....	131,643	2
Casa de Moneda.....	89,123	2
Estanco de tabacos.....	237,600	5
Producto de bienes de extranjeros.....	369	4
Pontazgos.....	3,500	
	592,178	

Algunos impuestos pertenecian en su totalidad a la corona i otros a las ciudades, como los arbitrios municipales.

Los gastos públicos no alcanzaban a cubrirse con estas contribuciones. En 1778 las salidas sumaban la cantidad de 654,278 pesos, a que ascendian los diversos servicios públicos, como la administracion civil, de justicia, de hacienda, del ejército, de las misiones i construccion de edificios. El déficit se cubria con los depósitos i con fondos pertenecientes al rei i a los particulares; lo que iba formando una deuda que podia considerarse como mui crecida para aquella situacion rentística aun insignificante del pais (1).

Los negocios relativos a contribuciones i derechos establecidos se tramitaban segun las disposiciones de Indias, reales órdenes, la Novísima Recopilacion, Ordenanza de Intendentes, Leyes de Castilla i Gazofilacio Real del Perú.

Los cimientos sobre que descansaba esta prosperidad rentística eran la agricultura i el comercio. Desde fines del siglo XVII,

(1) PÉREZ GARCÍA, *Historia*, tomo I, páj. 17.

la esportacion al Perú de los productos chilenos había seguido tomando mayores proporciones hasta desarrollarse en vasta escala en el XVIII. Este mercado seguro dilataba los trabajos agrícolas de las haciendas chilenas, trabajos que no se diferenciaban demasiado desde Santiago al Biobío. Formaban los principales ramos de produccion de la agricultura las siembras de trigo, la crianza de ganado, elaboracion de carne seca i el cultivo de la vid, i secundariamente los sembrados de otros cereales como cebada, maiz, frejoles, garbanzos, arvejas i lentejas; de frutas i plantas de chacarería, como papas i sandías, melones, etc., i las hortalizas, que un cronista divide así: «de encima de la tierra, el repollo, la lechuga, la escarola, el apio, la acelga, los tomates, el ají, el arnacho i la berenjena», i «de debajo de la tierra, la cebolla, el ajo, el nabo, la betarraga, el rábano i el puerro» (1).

En el sur se cultivaba el trigo en grandes estensiones de tierras, desde el Maule hasta Chiloé. En los alrededores de los fuertes los sembrados se hacian en espacios reducidos; pero en las estancias que en este siglo tuvieron los españoles i jesuitas en el mismo territorio araucano, se cosechaban cantidades considerables. Fueron famosos los rendimientos de Toaihuen, hoi como ántes granero de este cereal, de Quechereguas i Puren. A fines del siglo los trigales abundaban en los distritos de Maule, Itata, Chillan, Puchacay, Rere i Valdivia. En Puchacay, dice un cronista, «el trigo rinde hasta treinta por uno i la cebada excesivamente» (2).

El cultivo de la vid, prohibido por reales cédulas del siglo XVII i autorizado por concesion especial en Chile, habia acrecido en proporcion considerable en las estancias que se estendian al norte del Biobío. En la seccion territorial que formaban los correjimientos de Itata, Rere, Puchacay i Concepcion se habian plantado las viñas que producian el licor que en ese siglo se conocia en el mercado nacional con el nombre de «vino de Concepcion». Como las de ahora, aquellas plantaciones cubrian

(1) GÓMEZ DE VIDAURRE, tomo II, páj. 342.

(2) GÓMEZ DE VIDAURRE, *Historia*, tomo II, libro último.

las lomas i se dejaban arrastrar por el suelo para que tomaran mayor grado de calor. «Todas estas viñas, dice un cronista, son tan bajas que los racimos tocan a la tierra. Ellas están colocadas sobre colinas altas i no tienen otro riego que el de las lluvias.»

El desarrollo que habia tomado en esta zona agraria la viticultura, se debía al consumo extraordinario de vino que hacian los indios. Todo se introducía por los mercaderes «a la tierra», a escepcion «del moscatel, que es el mejor que se gusta en Chile, i el vino de una u otra hacienda que no quiere hacer el tráfico con los araucanos». Se fabricaba en los mismos viñedos aguardiente de mala calidad, debido a la escasez de alambiques buenos i a los procedimientos primitivos que se empleaban.

Es curioso anotar el hecho de que los bárbaros en su consumo de bebidas alcohólicas prefirieron en el siglo XVIII el vino i en el XIX el aguardiente. Uno i otro licor lo cambiaban principalmente por animales vacunos. Por un cuero de aguardiente de un decálitro, poco mas o ménos, daban un ternero de dos años (1).

La vasija para guardar el vino que se empleó primero en el sur, fué la tinaja de greda, que los franceses avecindados en el país enseñaron a reemplazar por la pipa de madera. Para el transporte de los licores se usaban los odres de cueros de cabras, con una capa de recina por dentro a que se daba el nombre de «brea».

La cria de animales habia seguido aumentando con el tiempo en los distritos mas cercanos a la frontera araucana. Los de Itata i Puchacai eran los mejores criaderos de caballos, entre los cuales se contaban los «de brazos». Cubrian las estensas campiñas de Chillan innumerables rebaños de ovejas i cabras, que surtian las majadas del norte hasta el mismo correjimiento de Copiapó i suministraban a la industria una lana de calidad sin igual. En el sur se atendía además por los agricultores a la multiplicacion de los carneros llamados «linudos», procedentes de oveja i cabron i de mucho aprecio para el campesino por su

---

(1) Datos recojidos entre los indios mui viejos. Real orden de 4 de marzo de 1764. Biblioteca nacional.

cuero para *pellones*. En todos los distritos se cuidaba asimismo de la reproducción del ganado vacuno, que, multiplicándose en cantidades tan altas, excedía de lo necesario para el consumo regional i para la elaboración de la cecina i cordobanes.

Los productos de la agricultura tenían a fines del siglo precios que ahora aparecen como muy bajos. El trigo valía en épocas normales 1 peso i medio la fanega; la cebada, 3 i 4 reales; la de frejoles, 9 i 15 reales o 1 peso 12 i 1 peso 88 centavos; la de lenteja, 1 peso i 1 peso i medio; la de maíz, 1 peso i 1 peso i medio; la de garbanzos, 2 pesos; la de cominos, 2 pesos i medio; la de anís, 1 peso i medio. La fanega de aceitunas importaba 2 i 3 pesos; la de almendras, 4 pesos. La arroba de aguardiente valía hasta 8 pesos. Las frutas secas tenían un precio verdaderamente ínfimo; así la fanega de higos costaba 2 pesos i medio; la de ciruelas, de 6 a 8 pesos; la de otras frutas, de 10 a 12 reales o 1 peso 25 o 1 peso 50 centavos. La fanega de papas tenía un valor que fluctuaba entre 4 i 6 reales o sea 50 i 75 centavos, i la de carbón el mismo.

La comunicación de los araucanos con los españoles había seguido influyendo en los adelantos que los primeros hacían en agricultura. En la segunda mitad del siglo ya sus sementeras primitivas iban quedando relegadas a trechos insignificantes de unas pocas semillas aborígenes, que si bien se perpetuaron hasta hoy, como la quinua o *dakue*, no constituían un verdadero grano de cultivo general i consumo ordinario. El *mangu*, especie de centeno; el *hueguen*, el *madi*, planta aceitosa, la *tuca*, semejante a la cebada, i la *huada* o calabaza, habían sido reemplazados por el trigo. Las siembras de cebada tenían escasa extensión. Únicamente el antiquísimo maíz no perdía su importancia primordial en la alimentación i siembras indígenas.

Los indios del valle central eran los que más habían avanzado en labrar la tierra i criar ganados. Principiaban a manejar con bueyes, i no a brazos como antes, su arado toscó imitado del español, *dimun*, todo el instrumento, i *cabisatu*, la reja o parte que rompe la tierra, entonces i hasta hace poco de madera. Sus sementeras adquirían a veces una proporción superior a las necesidades domésticas, para dedicar el sobrante a la venta en la

plaza militar o poblaciones inmediatas. Multiplicaban también las vacas i ovejas, que reemplazaron al fin a los *hueques* o carneros de la tierra i que les servían como intermediarios de cambio en el comercio con los españoles.

Los pehuenches, nómadas todavía i con el recurso del piñon a la mano, se dedicaban ménos a cultivar la tierra i mas a la caza del avestruz, del guanaco i otros animales.

Los costinos, con mayores medios de subsistencia a su alcance, eran sedentarios i por consiguiente labradores i ganaderos, aunque en escala mui reducida. En el informe sobre misiones de 1879, redactado por los franciscanos, se lee: «pero poco se aprovechan aquí de la bondad del terreno los españoles i mestizos que componen el corto vecindario de Arauco, por temor de los repetidos alzamientos i revoluciones de los indios, ciñéndose a crías escasas de ganado vacuno i caballar, i a unas cortas sementeras de trigo, de cebada, papas, maiz i algunas menestras, que suelen sembrar en las inmediaciones del fuerte. De estas mismas especies siembran también los naturales, aun con mayor escasez, i algunos se dedican al cultivo de frutillares de fresas, a la pesca i mariscado; de todo lo cual, como también de los ponchos que labran las indias, venden mucha parte en el fuerte i a los españoles conchabadores á trueque de ganado, vino, aguardiente frenos, espuelas, hachas i de otras cosas que carecen en sus tierras.»

De la agricultura dependía en Chile la industria; tenía que ser, pues, limitada e incipiente. En el sur no presentaba diferencias mui marcadas de la del norte. La fabricacion del vino, como se acaba de ver, tenía cierto desarrollo en los distritos que se extendían desde el rio Ñuble al Biobío. La ganadería daba vida a la elaboracion del sebo, carne salada i seca al sol, que se esportaban por Talcahuano al Perú, i a las curtidurías, que fabricaban suelas del cuero de las vacas i cordobanes de la piel de las ovejas i cabras. La abundancia de lingue (*persea lingue*) que había desde el Maule para el sur, hoy desde el Biobío, facilitaba la multiplicidad de estas tenerías en pequeño, rudimentales, sin buenas herramientas i que solamente producían un material ordinario i poco durable, con el que se calzaba la jeneralidad de

los habitantes. La jente del pueblo usaba la sandalia de cuero, llamada *ojota* en el lenguaje vulgar.

En los pueblos i haciendas se habian multiplicado los molinos, que no variaban casi en nada de los construidos por los laboriosos españoles del siglo XVI, i que trabajaban una harina de mediocre calidad, esportada sin embargo al Perú a fines del XVIII en el sobrante del consumo interior.

En menor proporcion se dedicaban los campesinos del sur a fabricar quesos i preparar frutas secas, que formaban un artículo de mínima esportacion o de venta en los puertos para la tripulacion de los buques. Méenos desarrollo tenian aun las hilanderías de cáñamo; apénas se trabajaba lo necesario para las necesidades mui urjentes. Los cordeles que se usaban en el sur eran por lo comun de cuero, crin o cortezas de árboles.

Existió en el distrito de Concepcion, debido a la abundancia de maderas en las vecindades de la playa, la industria de construccion de embarcaciones de poco tamaño. El principal de estos pequeños astilleros estaba instalado en la caleta de San Vicente, contigua a la bahía de Talcahuano. Aunque los buques franceses que llegaban a estas costas sirvieron de modelo a los constructores para perfeccionar sus barcos, la industria sucumbió al fin por la afluencia de naves mercantes que el incremento del comercio trajo a los puertos del Pacífico.

De mucha fama gozaron en la modesta industria del sur los tejidos de lana de Chillan. Los habitantes de este distrito tejian en telares por lo ménos cien mil varas de la tela floja i rala llamada bayeta. Vendian o cambiaban por otras especies estos tejidos a los mercaderes del norte, quienes a su vez los espendian en Santiago al precio de real i medio si eran blancos i tres reales, si azules. Tejian tambien frazadas i ponchos que se designaban con el nombre de *abalandrados* (1).

El material de la industria se resentia por cierto de insuficiencia i atraso. Los instrumentos fabriles eran imperfectos i de sis-

---

(1) PÉREZ GARCÍA, tomo I, libro I.—GÓMEZ DE VIDAURRE, tomo II, páj. 343.

temas mui viejos, que sobre no elaborar artefactos de buena calidad, exijan un exceso de fuerzas i de tiempo. Los obreros formaban otro factor negativo de las industrias. Sin aprendizaje metódico, sin la escuela de buenas fábricas que forma operarios entendidos, no pasaban de ser rutinarios i torpes en sus oficios. Los jesuitas fueron los primeros en traer al reino artesanos hábiles que difundieron entre los chilenos la práctica de algunas artes manuales. El padre Haymhaussen introdujo en 1748 al país no escaso número de artesanos con el traje de su orden.

Cupo igualmente a los franceses que se establecieron en Chile el honor de haber difundido las artes i oficios en los gremios de obreros nacionales, como se lee, entre otros documentos, en uno de los cronistas del siglo XVII. «En tiempo de este gobernador empezaron a llegar a Chile navíos franceses, a quienes en virtud de la ayuda que dieron a nuestro señor don Felipe V, se les concedió el comercio del mar del Sur. En poco tiempo se llenaron los puertos de sus navíos i mercancías; i en los diez años que tuvieron este comercio, esto es, desde el 1707 hasta el 1717 sacaron sumas increíbles de oro, plata i cobre. Muchos de ellos, atraídos de la belleza del país, se establecieron en él i han dejado una numerosa descendencia. Ellos tambien, es preciso confesar, causaron otro grandísimo bien, que fué el enseñar diversas artes, como el de la cocina, hacer cubas i barriles, tornear i otros de este jénero. Tambien la agricultura i arquitectura tomaron de ellos algunas luces, porque siendo las casas de mui miserable construccion (hablo de la Concepcion, donde principalmente llegaron) i no hallando suficiente habitacion en la ciudad, ellos en Talcahuano fabricaron casas, aunque de leño, pero bellas i bien entendidas; formaron sus jardines i hermosas huertas, en que cultivaban toda especie de legumbre i frutas, de modo que no solo tenian en qué divertirse sino en qué utilizar. Hicieron aun una capilla que hacía para con ellos los oficios de parroquia. Esto que debia haber dado celos al gobierno i movido los ánimos de los sucesores de Ibáñez para oponerse a una cosa que tomaba visos de colonia francesa en Chile, no hizo tal efecto, por temor, sin duda, de ser acusados de contrarios a la casa reinante o por utilidad que les dejaba su tolerancia, como es probable.

Como a estas fábricas concurrían muchos de los españoles i para cualquiera cosa que ellos querían hacer hallaban oficiales maestros en las artes, no fué poco lo que aprendieron de ellos los chilenos. Yo alcancé aun discípulos en diversas artes de los franceses, mediante los cuales hai quien sepa hacer una cerradura, una llave, una puerta, etc., a los cuales oí diversas veces que hasta que no vinieron los franceses no habia en la ciudad uno que supiese majar bien el hierro ni escuadrar una puerta, ni nivelar el terreno, etc., etc. Yo no lo tengo esto por hipérbole, ni aun por ponderacion, sino por una verdad sencilla. Basta leer la descripcion que hacen todos estos comerciantes de estos tiempos de la Concepcion i a ninguno se le hará increíble, como él se persuada que todo español, aunque esté cansado de manejar las leznas, de zurrar cordobanes, de gobernar los martillos, etc., con solo poner un pié en tierras de América, se cree con derecho al don, al tratamiento de señor i a pretender los puestos de mayor honra i honor en las ciudades. ¿Cómo, pues, éstos querrán allá ejercitar las artes con que se sustentaban en Europa? Los franceses, que no llevaban pretensiones de establecerse i por consiguiente no iban a buscar la nobleza, que no tenían francamente, emplearon los mismos oficios i artes que ejercitaban en su patria» (1).

Es fuera de duda que la industria se hallaba algo mas adelantada que en el siglo anterior, pero de todas maneras su estado era de atraso, notablemente inferior a la que habian establecido en sus posesiones otros países colonizadores. España no podia crear las industrias en sus colonias por los numerosos errores económicos aceptados como principios entre sus estadistas i monarcas i que trajeron la decadencia de artes, fábricas i manufacturas; por las restricciones i cortapisas de todo jénero que actuaban como base en su lejislacion; la tasa del precio en productos i artefactos; la intolerancia religiosa, que, alejaba hombres i capitales, i por la preocupacion de raza que desestimaba como ser-

---

(1) GÓMEZ DE VIDAURRE, *Historia*, tomo II, pág. 256.

vil el trabajo de las artes mecánicas, abandonado al plebeyo i en raros casos a la clase media.

Los indios, en cambio, habian progresado mas en sus trabajos de manos. Seguian usando las fraguas i los telares con habilidad, a pesar de tener medios de elaboracion incomparablemente inferiores a los españoles, como herramientas, instrumentos i utensilios. Trabajaban cuchillos con bastante prolijidad i reemplazaban las espuelas de madera, *muyesipohuala*, por las de hierro i plata, como asimismo las estriberas i el freno, *pirriña* o *unelhue*. En cuanto a tejidos, las mujeres habian adquirido una práctica sorprendente: las mantas con hermosos dibujos de colores que obtenian con añil, raices i tierras, no tenian rivales en el sur. Objetos de codicia para mercaderes, formaban uno de los artículos de trueque mas frecuente i que tantas veces habia despertado la codicia de los agentes de las autoridades i aun de jefes de elevada graduacion. Las indias hilaban i tejian ademas todas las telas de su traje i de sus monturas, como los cubresillas denominados *lama* i *chanuntuco* i el debajero o *tramavuri*.

En fundir, labrar i amoldar la plata se habian hecho artífices tan diestros, que nada tenian que envidiar a los españoles. El incremento de esté arte manual se debia a la estremada aficion que el natural tiene a los adornos. Al concluir el siglo el conjunto de piezas con que se ataviaban mujeres i hombres era mui variado i de uso tan comun, que hasta hoi se ha perpétuado con estos nombres i como signo de hermosura i riqueza en las tribus del sur de los rios Quino i Quillem:

*Ponson*, prendedor esférico.

*Trarihue*, chapa o apretador de cinturon.

*Siquil*, adorno que se coloca en el pecho.

*Trapelacucha*, colgantes para el pecho.

*Retrihue*, prendedor.

*Nitrohue*, cintillo de lana con laminillas de plata.

*Quetantue*, elegante adorno de plata en forma de collar, con piezas colgadas parecidas a monedas de veinte centavos. Tiene tambien el nombre de *llancatu* i se usa indistintamente para el cuello i la cabeza.

*Chaguai, aros (I).*

La industria minera que en la conquista i los períodos subsiguientes habia sido un venero de oro para los españoles i causa de una rápida disminucion para los indios, estuvo reducida en la segunda mitad del siglo XVIII a la explotacion en pequeño de algunos lavaderos. Entónces, como ahora, se dedicaban aisladamente a esta labor algunos individuos que no tenian mucha prisa en trabajar i se contentaban con recoger al dia cantidades exiguas de oro, que en seguida cambiaban por objetos o vendian a los mercaderes de los pueblos cercanos. Algunos cronistas ponderan mucho un lavadero de prodijioso rendimiento que hubo en el distrito de Huilquilemu, antiguo espacio territorial que comprendia parte de los de Rere, Puchacai i Laja. Sin embargo, esta riqueza fué mui efímera o mui exajerada, a juzgar por su total estincion i el ningun vestijio que ha quedado de ese mineral. La explotación de minas de oro u otro metal no existió en el sur.

El carbon de piedra, tan abundante en la orilla del mar, en las islas i hoyas del Biobío e Imperial, tampoco se explotó por los habitantes de esta sección del pais, aunque su existencia i utilidad se conocian perfectamente. La abundancia de madera fué causa de que no se atendiera a la estraccion de este producto mineral.

Como la industria, el comercio habia recorrido una gran distancia en el camino de su progreso, pero no hasta el punto de salir del estado de atraso que fué su característica en épocas precedentes. Las guerras que sostuvo España con Inglaterra, cambiaron el comercio marítimo, reemplazando el sistema de flota por el de navíos de registro que salian del puerto de Cádiz con permiso del rei. Esta licencia se otorgaba igualmente a los buques franceses, que comenzaron a hacer su viaje por el cabo. Reforma tan trascendental no agradó a los comerciantes, que

---

(1) En el tomo I, páj. 216, se mencionan los adornos de plata que emplearon las tribus de mas al norte, que son los mismos con mui pequeñas diferencias de nombre i forma.

ciones de mas al norte hasta Curicó (1). Hombres económicos i arreglados, ordinariamente viscaínos o gallegos, se crearon una fortuna, si no en el comercio, en pequeños jiros de tiendas i pulperías i en la agricultura.

De manera, pues, que Chile pudo hacer su comercio directo con los puertos de la madre patria. Cinco o mas buques traían anualmente sus mercaderías a los puertos de Talcahuano i Valparaíso por la via del cabo i continuaban su viaje al Perú. En los dos países recojian los artículos de retorno con que regresaban a los puertos de salida. Las mercaderías españolas internadas al reino en 1805 subieron a 1.199,713 pesos, i consistían en ferretería, clavos, alambres, telas de seda, papel, quincallería i lienzos de hilo. Las herramientas de oficio, los instrumentos de labranza, los cuchillos i los paños i algunas telas, como las llamadas «sarazas» i «angaripolas», aunque embarcados en los puertos de la Península, procedían de otras naciones, de Inglaterra i Francia por lo comun. Los retornos chilenos representaban un valor inferior a la importacion i apenas se extendían al cobre en barra, oro i plata en monedas i plantas medicinales en cantidades poco apreciables. Los productos de intercambio del Perú, tenían por cierto un valor mucho mas subido por su variedad i consiguiente cantidad.

Las mercaderías importadas pagaban derechos de aduana en España i un veinte por ciento de internacion en Chile, que eran de los mas altos que se cobraban en las colonias.

Los mercados en que mayor colocacion tenían las producciones chilenas eran Buenos Aires i el Perú. Desde 1796, en que se declaró la guerra entre España i la Gran Bretaña hasta mediados de 1800, los buques mercantes abandonaron la via del Pacífico, por temor a las naves de guerra inglesas i solo tocaban en Buenos Aires. Se establecieron por esta razon entre éste i el otro lado de los Andes, el comercio i un tráfico terrestre muy activo: de allá venían la yerba del Paraguai, mantas, frazadas i jabon de

---

(1) Datos recojidos por el autor de muchas familias fundadoras de pueblos del sur.

Mendoza i de aquí iban plata amonedada, cueros curtidos, cobre labrado o en utensilios, como pailas, cántaros i alambiques. El comercio con el Perú producía sobre todo un beneficio importante para el reino. Le enviaba Chile sus producciones agrícolas i mineras i recibía las de aquél i las tropicales que de otras plazas llegaban allí, como azúcar, arroz, cacao, sal en piedra, añil, tabaco para las oficinas de estanco i los tejidos ordinarios de algodón i de lana. Los artículos chilenos encontraban colocación en ese mercado, a fines del siglo, hasta por el valor de un millón i medio de pesos, poco mas o ménos, i las mercaderías i frutos peruanos vendidos en el de aquí representaron un valor que fluctuaba entre 718,018 i 1.227,726 pesos anuales, durante el quinquenio de 1785 i 1789.

El transporte de este comercio lo hacían unos treinta buques, casi todos pertenecientes a los armadores del Callao i muy pocos a los de Concepción. En el puerto de esta provincia, Talcahuano, se embarcaba una buena parte de las producciones que se remitían a aquella plaza comercial. Figuraba como la primera el trigo, la fuente mas estable de la riqueza agraria del sur, i secundariamente el sebo, el charqui, el vino, las frutas secas, el anís, las lentejas, los frejoles i la carne salada de cerdo (1).

El ganado de cerda que en un tiempo había sido el mas numeroso de las estancias australes, aunque se mantenía aun en Valdivia i Chiloé en su antigua proporción, en los distritos del norte del Biobío solo quedaba como un ramo de industria de escasa exportación i consumo interior.

Para que entendiera breve i sumariamente en los pleitos i negocios mercantiles i para promover el progreso comercial, Carlos IV creó el «tribunal del consulado», por real cédula de 26 de febrero de 1795. Instalóse esta corporación en setiembre del mismo año con un personal de treinta i un miembros, elegidos entre los comerciantes mas respetables. Las sentencias de este tribunal se apelaban a la audiencia en juicios que pasaban de mil pesos.

---

(1) Datos de antiguos documentos de las notarías.—VICUÑA MACKENNA, *Historia de Santiago*, tomo II.

Este desenvolvimiento comercial había alcanzado hasta la raza aboríjen; ninguno de los medios de reducción puestos en práctica por los españoles había influido tanto como éste en la civilización de los araucanos.

El aumento de sus objetos elaborados i de la ganadería, les permitió cambiar los sobrantes por jéneros mas finos que los que trabajaban sus mujeres, por herramientas para sus armas i para sus siembras i por plata que necesitaban para sus adornos i arreos de montar, por vino i aguardiente para sus borracheras. En suma, los araucanos establecieron así con sus dominadores un comercio efectivo, aunque limitado.

Desde que sintieron la necesidad del intercambio, estaban dominados en parte; lo demas era obra del tiempo. Así lo deja comprender el afan con que pedian que se restableciera el comercio cuando por algun alzamiento se prohibia. A los pocos meses de la sublevacion de 1723 se vieron forzados a pedir la paz, i otro tanto hicieron en la de 1767, porque ya habian adquirido ciertos hábitos en jérmen de comerciantes e industriales.

La forma en que hacian el comercio, desde principios del siglo XVIII, consistia en acercarse a los fuertes o en permitir la entrada a sus comarcas de mercaderes que salian de las ciudades de la márjen derecha del Biobío, primero de Chillan, Concepcion i despues de los Anjeles i Nacimiento. Tan pronto como llegaba el comerciante a los dominios de un cacique amigo, éste hacia tocar el *cullcull* o cuerno para que viniera la jente de la reducción. El mercader principiaba por hacerle regalos para él i la familia. El indijena que deseaba comerciar elejia lo que le agradaba, peines, cuentas, añil, cuchillos, cintas, agujas, hachas, pañuelos, etc. por un precio convenido. Un dia señalado, el cacique hacia tocar otra vez el *cullcull* i los compradores entregaban los animales que adeudaban, como cabras, mulas i particularmente bueyes i vacas. Acompañaban en su regreso al mercader hasta la línea de la frontera, algunos individuos prestados por el cacique.

En el siglo XIX tuvo esa manera de hacer transacciones comerciales alguna variacion. Entraba jeneralmente el comerciante al interior de la Araucanía una vez al año, en el verano

comunmente. Cargaba sus carretas o mulas con las mercaderías del gusto de los indios, esto es, con vino, aguardiente, añil, jéneros, pañuelos, cuentas, etc. Iba prevenido de un salvoconducto de las autoridades i con el permiso respectivo del cacique amigo en cuya reduccion se hospedaba. Solia pagar en el camino a otros caciques un pequeño tributo, de vino por lo regular, por el permiso de pasar por sus tierras.

Una vez que llegaba al término de su viaje i daba al dueño de casa los regalos de estilo, éste avisaba la llegada del mercader a dependientes, que, con una prontitud admirable, se juntaban todos; los hombres i sus mujeres tomaban los objetos que les agradaban por un número convenido de animales. Se establecia una especie de feria, en que el artículo de mayor consumo era el vino. Un decálitro de aguardiente valia un novillo. A los pocos dias comenzaban a traer los animales al mercader; a lo que los compelia el cacique cuando no lo hacian. La feria duraba hasta que se concluia el licor.

Algunos mocetones del jefe de la reduccion acompañaban al comerciante a su regreso hasta los deslindes de la frontera. Sucedia en ocasiones que el mercader era víctima de la rapacidad de los indios en el mismo lugar de las ventas o en el camino, o bien los últimos aparecian estafados por aquéllos. Se orijinaban de aquí choques individuales o de pequeños grupos, que distraian la atencion de la autoridad i distanciaban a los indios de los chilenos (1).

Sorprende cómo las autoridades no fomentaban estas relaciones comerciales entre indios i españoles, para crear a los primeros necesidades imprescindibles que los sometieran i civilizaran. Al contrario, dificultaban o prohibian este comercio. Despues del levantamiento por la fundacion de pueblos, se tomó esta absurda medida, como se ve en la pieza que sigue: «De Salvador Cabrito al Sr. Intend. Govern. y Capit<sup>u</sup>. General:

»M. T.<sup>te</sup> S.<sup>or</sup> Góv.<sup>or</sup> y Cap.<sup>n</sup> Gral.

»En la que recibí de V. S.<sup>a</sup> con tha. 3 se sirve V. S. preve-

---

(1) Datos de antiguos comerciantes i documentos del archivo del territorio de Angol.

nirme se repita la promulgacion del Vando de 15 de henero de este año, cuio testimonio se sirvió V. S.<sup>a</sup> incluirme entonces p.<sup>a</sup> prohibir enteramente todo comercio con los Indios, activa o passivam.<sup>te</sup>, en cuiá virtud expedí inmediatamente carta órden circular a la frontera para su puntual observanza i cumplimiento, como assí mismo a los correos de las Villas de S.<sup>a</sup> Juan Bapta. de Gualqui, S.<sup>a</sup> Luis Gonzaga, Dulze nombre de María, y ciudad de Chillan.

»N.<sup>to</sup> señor g. a V. S. los ms. as. que deseo y el Reino nesita.

»Concepcion de la M.<sup>a</sup> Santísima de la Luz, abril 13 de 1767. —*Salvador Cabrito*» (1).

Queda dicho que los indios pidieron la supresion de esta órden. Pero el presidente Ambrosio O'Higgins, intelijencia cultivada i de vasta penetracion, espidió en 1796 un decreto, sancionado por el rei, en que declaraba cierta libertad de comercio entre los españoles i los indios. Ordenaba que se hiciera por las plazas de Santa Bárbara, San Carlos, los Anjeles, Nacimiento, Santa Juana, San Pedro, Colcura i Arauco i no por otra parte. Los comerciantes podian entrar al interior con sus mercaderías por esos puntos i los indios salir por los mismos, en cualquier tiempo del año. Los pehuenches podian hacer su tráfico por los boquetes de la cordillera. Quedaba prohibido para los españoles la introduccion de vino, pero los indios podian llevarlo a sus casas sin limitacion de cantidad.

Este comercio lejítimo no era el único de que disfrutaban los colonos; mucho mas provecho les aportaba el de contrabando. Los monarcas españoles no comprendieron el inmenso progreso que desde la mitad del siglo venia cambiando los destinos de las naciones europeas i permanecian aferrados a las tradicionales i retrógradas costumbres i leyes de la Península. Dentro de esta ofuscacion, mantenian en todo su vigor las prohibiciones relativas al comercio de las colonias con los estranjeros. La insuficiencia de las manufacturas introducidas por el comercio lejítimo, las ganancias de las naves que desembarcaban su carga

(1) Biblioteca Nacional, archivo de la colonia, volúmen núm. 634.

clandestinamente i el bajo precio a que la obtenian los compradores, hacian del contrabando un hecho inevitable, persistente i progresivo. En efecto, desde veinte años ántes que terminara el siglo, los buques franceses e ingleses abordaban con mucha mas frecuencia las costas del Pacífico para dejar entre los colonos sus mercaderías i sus ideas nuevas de adelanto i libertad, a pesar de las precauciones i la severa i hasta desesperada vijilancia de los gobernantes. Desde 1788 principiaron a llegar tambien a estos mares los buques norteamericanos; lo qué aumentó el comercio ilícito i las inquietudes de las autoridades. En una semana sólamente del mes de abril de 1803 entraron a la bahía de Talcahuano ocho embarcaciones extranjeras, finjiéndose averiadas; cinco eran norteamericanas, una francesa i dos inglesas.

Los buques contrabandistas, de acuerdo con los compradores, fondeaban de noche en una caleta apartada i desembarcaban sus manufacturas, por las cuales recibian monedas metálicas o cobre en barras. En ocasiones aceptaban especies o víveres.

En el sur, lo mismo que en el norte, el contrabando era mui activo. Los compradores podian llegar fácilmente a sus casas con las mercaderías por la falta de policia en los caminos. De ordinario se introducian a los distritos rurales o villas i no a las poblaciones grandes como Concepcion, donde existia cierta vijilancia al respecto.

Todas las transacciones comerciales se hacian en dinero amonedado; como en el siglo anterior, no se usaban los documentos de cambio. El transporte de cantidades crecidas, que se hacia en cargas, ocasionaba inconvenientes que es fácil calcular.

La casa de moneda de Santiago, creada por real cédula de 1.º de octubre de 1743 e instalada en 1749, acuñaba un millon de pesos en plata i oro. Las monedas que se fundieron en este establecimiento en el siglo XVIII tenian igual peso, lei, valor i cuño de las que circulaban en España i llevaron grabados los bustos de Fernando VI, Carlos III i Carlos IV. En los reinados de estos tres monarcas las piezas en circulacion fueron las siguientes: en el de Fernando VI, onzas u ochos escudos, medias onzas, cuarto de onza o doblon, escudo o un octavo de onza, medios escudos, duros u ocho reales, medios duros, dos reales

plata, reales de plata, medios reales de plata i maravedis; en el de Cárlos III, onzas u ocho escudos, medias onzas, doblon o un cuarto de onza, escudos, medios escudos, duros u ocho reales, medios duros, dos reales de plata, real de plata, medio real de plata, medios duros, duro u ocho reales, ocho maravedis o dos cuartos, cuatro maravedises o un cuarto, dos maravedises u ochavo i maravedis; en el de Cárlos IV, onza u ocho escudos, media onza, doblon o un cuarto de onza, escudo, medio escudo, duro u ocho reales, medios duros, real de plata, medio real de plata, peseta o dos reales de plata, cuartillos o un cuarto de real de plata, ocho maravedises o dos cuartos, cuatro maravedises u ocho i maravedis (1).

La esportacion de dinero al virreinato de Buenos Aires i a la Península, hacia escasear ordinariamente el numerario en el mercado de un modo que infundia constantes alarmas entre los comerciantes. Por real orden de 1.º de junio del año 1792 el rei prohibió llevar a España la moneda menuda de doces hasta cuartillos, bajo la pena de recojerse en las aduanas i pagarse por su lei i peso, como pasta (2). Para hacer frente a esta deficiencia de circulante en Chile, se fabricaba una moneda de plata de forma imperfecta i peso no uniforme, a que se daba el nombre «de cruz o macuquina». En el comercio al detalle de las pulperías circulaban monedas de cobre de fabricacion de los particulares, porque en el sistema monetario legal no habia piezas de este metal; llevaban signos especiales i se las conocia con la denominacion de «señas».

En el sur circulaban por cierto las mismas monedas del resto del pais, pero en el comercio con las tribus de Arauco se empleaba únicamente la plata, pues el oro no era del gusto del indio i sí aquel metal, de que arreglaba sus adornos i arreos de montar a caballo.

Este comercio de la colonia que se acaba de dar a conocer en

---

(1) LAFUENTE, *Historia jeneral de España*, tomo IV. Una real orden de 6 de agosto de 1776 declara el valor de las monedas. Biblioteca nacional, 13,466.

(2) Archivo colonial, real orden núm. 11,334.

sus rasgos jenerales, recibió, como se ha visto, un impulso vigoroso con el arribo a los puertos chilenos de las naves que venian a los mares del occidente por empresas mercantiles: éstas i las de guerra continuaron inquietando hasta la desesperacion a las autoridades i perturbándolo todo, desde el comercio lejítimo que tanto vijilaban, hasta los negocios administrativos i de la frontera araucana. En relacion con este último ramo de los servicios coloniales, cabe aquí una lijera enumeracion de los buques cuyas correrías en este siglo completan la admirable i heróica historia marítima del Pacífico.

Con dos espediciones estranjeras comenzó el siglo. Una, compuesta de dos buques armados i con ciento ochenta hombres de tripulacion, salió del Támesis para el océano Pacífico en abril de 1703. Venian a cargo de un marino destrísimo llamado Guillermo Dampier. Las naves doblaron el cabo de Hornos i, navegando hácia el norte, fueron a recalar a Juan Fernández, para seguir viaje a las costas norte del Perú, donde su capitan dió principio a las correrías. El mismo año se equiparon en Francia otras dos naves, a pretesto de combatir a los corsarios ingleses, pero en realidad para vender un cargamento de mercaderías. Mandábanlas los capitanes du Coudray Pérée i Fouquet. El rei de España habia espedido una real cédula en que permitia fuesen recibidos en los puertos de sus colonias los buques franceses para que se proveyeran de víveres. En diciembre de 1703 se hicieron a la vela de Saint Malo por la via del cabo i fondearon en Talcahuano el 13 de mayo de 1704. Comenzaron aquí el comercio clandestino, pero sorprendida una remesa de contrabando, continuaron su viaje al Perú. Las naves francesas siguieron disfrutando del permiso de fondear en los puertos de las colonias.

Miéntas tanto, en septiembre de 1708 salian de Inglaterra dos buques corsarios armados i tripulados a costa de algunos comerciantes de Bristol. Los mandaba el capitan Woodes Rogers i venia tambien entre los espedicionarios Dampier. Dieron vuelta el cabo i anclaron en Juan Fernández a renovar sus provisiones, en febrero de 1709. Recojieron en tierra a un escoces de nombre Alejandro Selkirk, contra maestre de un buque corsario i a

quien el capitán Stradling había desamparado cuatro años ántes, los mismos que pasó en medio de penalidades i aventuras de todo jénero. Renovados los víveres, emprendieron viaje de correría hácia el norte i llegaron hasta Méjico, de donde regresaron a Inglaterra por los mares de Asia.

Las buenas relaciones de franceses i españoles no solo sirvieron a los contrabandistas, sino que las aprovecharon tambien los hombres de ciencia. Un religioso mui reputado por sus conocimientos científicos, el padre Luis Feuillée, se propuso llevar a cabo una espedicion al Pacífico. Embarcado en un buque mercante, partia de Marsella en el último mes de 1707 i llegaba a Concepcion en el de enero de 1709. A los dos años de permanencia en Chile i el Perú, regresó a su patria, llevando consigo un acopio mui interesante de datos jeográficos, astronómicos i de botánica.

Con propósitos científicos emprendió viaje al mar del sur, al año siguiente, otro sabio frances llamado Amadeo Francisco Frezier. En el mes de enero de 1712 se embarcó en un buque de los que hacian el comercio a América. Desde junio de este año, fecha en que llegó a Concepcion, hasta febrero de 1714, recorrió la costa i puertos de Chile i del Perú anotando sus observaciones, que publicó a su vuelta a Paris.

Después del viaje de Frezier, tres célebres espediciones vinieron a perturbar las colonias españolas del Pacífico. En 1719 salian de Inglaterra para el Pacífico dos buques corsarios, preparados por comerciantes, armados con sesenta cañones i con cerca de trescientos tripulantes. Venian dirigidos por Juan Clipperton, jefe, i Jorje Shelvocke. Separadas las naves frente de Carelmapu, espedicionaron al norte separadas i en correrías tan heróicas como llenas de peripecias. En 1720 regresaron a su patria por el Asia.

Entretanto los buques franceses no cesaban de visitar los puertos chilenos i peruanos.

Un marino holandés llamado Jacob Roggewen, patrocinado por la compañía de Indias Occidentales, zarpó de Texel en agosto de 1721 en busca de un supuesto continente austral. Dando vuelta el cabo, fondeó en la isla de la Mocha en marzo de 1722.

Hizo rumbo de aquí a Juan Fernández, a renovar sus víveres, i navegó en seguida hácia el occidente sin hacer los descubrimientos que intentaba i arribando a su país en 1723.

Ninguna expedición del siglo XVIII tuvo mas resonancia que la del comodoro inglés Jorje Anson. Declarada la guerra entre España e Inglaterra en 1739, esta última potencia alistó dos escuadras para que operasen contra los buques de la segunda en los dos océanos. La destinada al Pacífico, bajo la dirección de aquel marino, se componía de seis buques de guerra, armados con doscientos treinta i seis cañones i tripulados por mil novecientos ochenta hombres. Acompañaban además a esta flota dos trasportes con víveres i quince mil libras en mercaderías. El 18 de septiembre de 1740, Anson, embarcado en el buque capitán *Centurion*, mandó levar anclas i hacer rumbo para América. En el paso del cabo de Hornos, en mayo de 1741, una tempestad violenta dispersó la escuadra inglesa, enfermó a los marineros i desbarató el plan del comodoro. El *Centurion*, continuando al norte, pudo fondear en Juan Fernández, en junio. Aquí se le fueron reuniendo los demás buques salvados de la tempestad i pudo reponer a la marinería atacada del escorbuto. Seguía al comodoro inglés desde España una poderosa armada de cinco navíos de guerra con trescientos ocho cañones i dos mil seiscientos hombres, mandada por el teniente jeneral de marina don José Alfonso Pizarro. Tomada también por la tempestad del cabo de Hornos, corrió una suerte mas desastrosa: dos naves naufragaron i las otras, no logrando pasar el cabo, dieron la vuelta al Rio de la Plata con la jente revuelta i estenuada. Libre Anson de su enemigo, emprendió la campaña mas brillante de los ingleses en el Pacífico. En septiembre de 1741 enderezó sus buques hácia al norte; a los pocos dias capturó dos embarcaciones con un rico botin. Siguió apresando otras naves en la costa del Perú i se apoderó en este mismo año nada ménos que de la ciudad de Paita. Barriendo los mares, subió hasta Méjico, de donde jiró para los archipiélagos del Asia. En junio de 1743 se apoderó, despues de un corto combate, de un galeon que viajaba desde las Filipinas a Méjico i que trasportaba 1.314,000 pesos en moneda, 35,700 onzas de plata i un enorme valor en merca-

derías. Cargado de gloria i de botin, tornaba en 1744 a su patria, donde se le discernian los mas altos honores.

Inútiles fueron las diligencias de Pizarro, que habia llegado a Chile por la cordillera i reunido varios buques, para hallar al marino ingles; igualmente desgraciados anduvieron en empresa semejante los capitanes Jorje Juan i Antonio de Ulloa, encargados por el virrei del Perú accidentalmente para este objeto, porque andaban entónces en cumplimiento de una comision científica que les habia confiado el rei. El almirante español arribó al fin a un puerto de Galicia en 1746, no sin haber experimentado ántes otros contratiempos marítimos.

Las victorias de Anson no fueron las últimas que conturbaron a los gobernantes del reino.

En 1773 partió de Francia el capitan de navío Luis Antonio de Bougainville, a cargo de algunas embarcaciones que fondearon en las islas de Falklan, cerca del estrecho de Magallanes, en febrero de 1764. Pusieron los franceses a esas islas el nombre de Malouinas, que los españoles alteraron en Malvinas. Bougainville fundó una colonia i regresó en junio a Saint Malo. Volvió en el verano siguiente a incrementar la colonia i se metió al estrecho de Magallanes a sacar madera para sus construcciones. En abril de 1765 volvía a Francia con un cargamento de aceite i cueros de lobos, que podia probar el porvenir de la colonia.

Con el mismo objeto de ocupar las islas Falklan partió tambien de Inglaterra en 1764 una espedicion que mandaba el comodoro John Byron. En diciembre penetró al estrecho hasta el puerto del Hambre i retrocedió hácia las islas Falklan o Malvinas, de las que tomó posesion el 23 de enero de 1765. Continuó en seguida al Pacífico por el estrecho, que exploró minuciosamente. El 9 de abril de 1766 penetró al Pacífico, i para dar descanso a la tripulacion, fondeó en Juan Fernández. A principios de mayo regresaba a Inglaterra.

En agosto de este mismo año zarpaba otra espedicion de Inglaterra dirigida por los capitanes Samuel Wallis i Felipe Carteret. Penetraron estos marinos al estrecho, i despues de largos contratiempos i demoras, salieron al Pacífico en abril de 1767, donde los vientos los separaron. Carteret, sin aproximarse a la

costa, fondeó en Juan Fernández i de aquí siguió a Oceanía, para proseguir su viaje a Inglaterra, adonde llegaba en marzo de 1769. Wallis había arribado diez meses ántes.

En diciembre de 1766 vuelve Bougainville a las islas Malvinas comisionado por su gobierno para entregarla a los españoles. Cumple su encargo i sigue al Pacífico por el estrecho, que atraviesa i sale al océano en enero de 1768. Cruza el Pacífico i dando una vuelta completa al globo, vuelve a Francia en 1769.

En agosto de 1769 se hacía a la vela de Plymouth un buque mandado por el célebre marino James Cook; los fines de esta empresa eran científicos. Dobló el cabo de Hornos, recojiendo noticias i anotando observaciones. Navegó el Pacífico hácia la Oceanía i llegó a Inglaterra en 1771. Al año siguiente dió otra vuelta al mundo, pero esta vez lo hizo de occidente a oriente.

Con fines científicos se emprendieron asimismo al Pacífico tres expediciones sucesivas. De Cádiz salió en junio de 1777 el navío *El Peruano* en que venian los botánicos don Hipólito Ruiz i don José Pavon. Llegó el buque al Callao en abril del año siguiente. La comision trabajó primero en el Perú i en seguida vino a Chile. Desembarcó en Talcahuano i recorrió el pais desde Concepcion i Arauco hasta Coquimbo para regresar despues al Perú. En abril de 1788 dió la vuelta a España en el navío *El Dragon*.

Francia equipó dos naves que partieron de Brest en agosto de 1785, bajo el mando del marino Francisco Galoup de la Pérouse. Dobló el cabo de Hornos i fondeó en Talcahuano en febrero de 1785, donde fueron perfectamente recibidos por las autoridades. Recojiendo datos i renovando las provisiones estuvo aquí hasta marzo. Recorrió los mares septentrionales de América i la Océanía, i naufragó desgraciadamente en medio de las islas situadas entre Nueva Zelanda i Nueva Guinea.

El 9 de octubre de 1785 partió de Cádiz la fragata *Santa María de la Cabeza*, dirigida por el capitán de navío don Antonio de Córdoba i destinada a explorar minuciosamente el estrecho de Magallanes i resolver algunas contradicciones de los navegantes. Desde diciembre de éste año hasta marzo de 1786 estuvo esta nave cumpliendo su comision. En junio anclaba en el puerto de donde había saído. El gobierno de España ordenó una nueva

espedicion de dos buques bajo las órdenes del mismo marino, que duró desde octubre de 1788 hasta mayo de 1789.

El oficial italiano al servicio de España don Alejandro Malaspina, interesó al gobierno español en una esploracion a los mares australes de América. En julio de 1789 zarpaban de Cádiz las corbetas *La Descubierta* i *La Atrevida*, mandadas respectivamente por Malaspina i por su segundo el capitan de fragata don José de Bustamante i Guerra. Recorriendo la via del cabo, salieron al Pacífico en enero de 1790 i el 1.º de febrero fondeaban en el puerto de San Carlos de Chiloé. En seguida hicieron rumbo a Talcahuano i fueron recorriendo las costas i los puertos chilenos, para llegar hasta el Perú i continuar hácia la Oceanía. Malaspina volvió al Callao en 1793 i de aquí siguió al sur, por su camino de venida, para fondear en Cádiz en septiembre de 1794.

De Inglaterra habia salido otra famosa espedicion en abril de 1791, al mando del hábil marino Jorje Vancouver, compañero de Cook. Por la via del cabo de Buena Esperanza habia llegado a los mares occidentales de América del Norte, que exploró con un teson i sagacidad sorprendentes. Corrióse al sur i en marzo de 1795 tocaba en Valparaiso. En el mes de mayo continuó su viaje de estudio por el cabo de Hornos i arribó a las costas de Irlanda en septiembre de este mismo año.

En la segunda mitad de este siglo se practicaron en el archipiélago de Chiloé varias esploraciones jeográficas, de las cuales las mas importantes fueron las de los pilotos Francisco Hipólito Machado i José de Moraleda. El primero salió en una goleta de Chacao, en diciembre de 1768, i llegó hasta el golfo de Peñas haciendo estudios hidrográficos; regresó en mayo de 1769. El segundo, marino de esperiència e ilustracion sobresalientes, partió del Perú en 1786, comisionado por el virrei don Teodoro de la Croix para reconocer las islas de Chiloé. En el mes de enero de 1787 salia de San Carlos en direccion al oeste, embarcado con algunos hombres prácticos en dos piraguas. Rodeó la isla grande i estuvo de vuelta en abril. Emprendió a continuacion otras dos esploraciones, desde febrero de 1787 hasta abril del año siguiente. En junio de 1790 volvia al Perú despues de haber

cumplido brillantemente su comision, llevando a cabo los estudios náuticos, de procedencia española, mas notables i prolijos del siglo XVIII. En 1792 volvió nuevamente Moraleda a Chiloé, comisionado por el virrei Gil i Lemos. Hizo otros dos viajes a las islas i costas del sur de un valor científico relevante i regresó al Perú en 1795 (1).

Los buques corsarios ingleses i norteamericanos continuaron introduciendo el pánico i el comercio de contrabando en los puertos chilenos. En febrero de 1802 fondeó en Valparaiso un buque de la última nacionalidad llamado *Lelia Byrd*. Como otros cuatro mas que habian fondeado en la bahia, éste fué detenido por las autoridades. Los incidentes que causaban estas detenciones i a veces los choques, mantenian la alarma entre los vecinos del puerto.

Talcahuano solia ser tambien teatro de estos combates. En febrero de 1805, entraron a la bahia dos buques balleneros ingleses, la *Betsey* i la *Thomas*. Atraidos sus capitanes por engaño a tierra, algunos botes llenos de tropa asaltaron las naves; las baterías rompieron al propio tiempo sus fuegos. La *Thomas* se rindió, no así el segundo de la *Betsey*, de apellido Hudson, quien, cortando los cables, contestó el ataque de los asaltantes i artillería de tierra; pero al fin de hora i media de pelea, por falta de viento, no pudo repeler el abordaje. Mandaba a los tripulantes de los botes el capitan don Tomas de Figueroa. El mismo año de 1805 el buque *Vulture*, al mando del capitan norteamericano Tomas Folger, tuvo un reñido combate con una embarcacion española que viajaba de Talcahuano al Callao i la apresó. El corsario ingles *Antélope* penetró asimismo en 1805 al puerto de Coquimbo i su capitan, desembarcando alguna tripulacion, saqueó los edificios i rompió los santos de la iglesia. Apresado este buque mas tarde por los españoles, sus tripulantes llevados a Lima, espieron en dura prision su sacrilejio. Tales fueron, pues, los principales sucesos marítimos que en el siglo XVIII perturbaron sin cesar la tranquilidad de las autoridades.

---

(1) *Diario de Moraleda*, publicado por el señor Barros Arana, 1888.

des españolas i beneficiaron a los colonos con la introduccion de mercaderías e ideas que propendian a su mejoramiento material e intelectual (1).

El progreso que en el siglo habian alcanzado el comercio, la industria i las instituciones, tenia que traer como consecuencia el incremento de la poblacion: ésta, que a fines de 1600 solamente era de 90,000 habitantes, en 1778 ascendia a 120,000.

En 1791 las autoridades eclesiásticas formaron un estado del número de personas residentes en los obispados de Santiago i Concepcion, cómputo que arrojó la cifra total de 308,846, correspondiendo al primero 203,732 almas i al segundo 105,114. Por depender administrativamente el archipiélago de Chiloé del virreinato del Perú, no está comprendido quizas en este cálculo su poblacion, que llegaba en 1783 a 23,447 habitantes, 11,985 de oríjen español i 11,462 indíjenas. En el trascurso de cuatro años, 1796, la poblacion habia experimentado un escaso aumento, pues contaba apénas, segun cálculos mas o ménos exactos, con 400,000 habitantes. En esta misma proporcion, en 1808 subia solo a 500,000.

No existiendo en aquél tiempo ni un mediano servicio de estadística, es fácil comprender que estas cifras están basadas en anotaciones hechas con alguna atencion, es cierto, mas no con la minuciosidad de los censos actuales. Se comprende asimismo que en el territorio de Santiago fuese mas densa la poblacion que en los otros partidos, la cual sumaba 64,000 habitantes en el mismo año de 1808.

Fuera de estos trabajos rudimentales de empadronamiento, el presidente O'Higgins ordenó en 1796 que los capitanes de amigos i los lenguas o intérpretes practicasen el del territorio indíjena comprendido entre el Biobío i el Tolten. El cuadro aproximativo que se hizo por esos agentes arrojó el número de 95,504 indios de los dos sexos i de todas edades, cálculo que indudablemente peca de corto. Como los araucanos han sido tan suspicaces, siempre niegan los datos que se les piden sobre el

---

(1) BARROS ARANA, tomos V, VI i VII.

personal de sus familias. Por eso, puede considerarse como mas exacta la poblacion de todo el territorio indijena hasta Llanquihue en 180,000 indios, en los veinte primeros años del siglo diecinueve (1).

Los elementos étnicos que constituian la sociedad, continuaban perfectamente divididos por las costumbres, el carácter i la lei. A continuacion de los españoles peninsulares figuraban en categoría «los criollos» o españoles chilenos, es decir, hijos o descendientes de aquéllos, sin mezcla de sangre de indios ni de negros. En los últimos años de la dominacion colonial habia aproximadamente en Chile 150,000; formaban, pues, la mayoría de la poblacion blanca.

Hallábanse divididos en propietarios territoriales, comerciantes i mineros. Es evidente que una gran diversidad de fortunas i de cultura intelectual, establecia dentro de ella marcadas diferencias sociales; pero en lo que habia completa uniformidad era en sus rasgos característicos, tan distintos de los otros de la poblacion.

El criollo habia heredado todas las buenas i malas cualidades de sus progenitores. Físicamente considerado, formaba un tipo de raza fuerte, homojéneo i de líneas correctas, vigorizado por la bondad del clima, la abundancia de recursos i los jéneros de ocupacion. Entre sus cualidades morales resaltaban su hospitalidad, su valor, su altivez i sus prendas de buen amigo. Como puede calcularse por el medio en que vejetaba, era profundamente relijioso.

Carecia de los hábitos de economía de sus padres, pues la mayor parte derrochaba sus bienes en el lujo de sus casas, en las joyas de sus familias, en los gastos de pasatiempos i con frecuencia en el juego. Mui pocos hacian prosperar las propiedades rurales o urbanas que recibian como patrimonio i que raras veces atendian personalmente o con la diligencia necesaria. Mas activos, bien que de ménos valor social, eran los comerciantes.

---

(1) JOSÉ RODRÍGUEZ BALLESTEROS, *Revista de la Independencia de Chile*, tomo I, páj. 312.

El derroche de las fortunas se explica bien si se sabe que el criollo sobrepasaba al español de nacimiento en orgullo i vanidad, vicios que encuentran natural existencia en pueblos rejidos por gobiernos absolutos i donde no se puede luchar por nobles ambiciones. Devorábalo el deseo de tener participacion en la cosa pública i pregonar una ilustre alcurnia en que hacia consistir su principal i en ocasiones su único mérito. De aquí provenia su afan por comprar empleos municipales, títulos de Castilla o condecoraciones de las órdenes de Santiago, Calatrava, Monteza o de Carlos III, i por fundar mayorazgos que mantuvieran la dignidad i la jenealogía de las familias (1). De esta misma tendencia se derivaba el celo con que los jefes de una casa cuidaban que ninguno de los miembros de la familia mezclara en matrimonio su sangre con apellidos que fuesen inferiores al suyo en nobleza.

La persistencia con que desde antiguo la corte de España desdeñaba a los criollos para la provision de empleos rentados i honoríficos, la preponderancia social i rentística que adquirian los españoles, habian hecho concebir a aquéllos un odio implacable por éstos, de que participaban comunmente hasta los mismos hijos i deudos inmediatos de los peninsulares. Sin embargo, los reyes venian ordenando desde Felipe II que no se escluyera a los criollos de los puestos lucrativos i de honor, pero estos buenos deseos quedaban sin efecto en la práctica. Tal rivalidad se dejaba sentir no solo entre los seglares, sino tambien entre los frailes, i tal vez con mas encono. En los capítulos se dividian en chilenos i españoles. Siendo mas numerosos los primeros, vencian a los segundos en sus votaciones. Idearon entónces los europeos de todas las colonias pedir al papa «la alternativa», o el turno entre uno de ellos i un americano. El papa Urbano VIII espidió una bula en 1622 en que prescribia esta forma de elec-

---

(1) DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, *Mayorazgos i títulos de Castilla*. Entre las distinciones concedidas a los caballeros de órdenes, figuraba la de asistir con espada i baston a los actos públicos i privados de los ayuntamientos i otras corporaciones. Real orden de 26 de febrero de 1806. Archivo colonial, pieza núm. 13,075.

cion. Los frailes criollos vieron en esta disposicion una injusticia i una preferencia para sus rivales (1).

La division continuó persistiendo en el sistema de gobierno colonial de España, i fué con el tiempo una de las causas eficientes de nuestra emancipacion política.

La mayoría de la poblacion la componia la clase ínfima de los mestizos, embrutecida i pobre en parte, laboriosa i útil en otra. Al terminar este siglo, la fusion de españoles i de indios se habia operado por completo en el norte i casi totalmente entre Chillan i el Biobío. Se jeneralizó, pues, de esta manera en todos los distritos este elemento de raza que vino a reemplazar a la aborijen i de que se derivaron nuestras clases populares.

Los mestizos fueron quedando radicados en los campos i las poblaciones, en los fundos como mayordomos, inquilinos, vaqueros i peones i en las ciudades como artesanos, sirvientes domésticos i trabajadores al dia. Ellos principalmente ejercian los oficios comunes en la colonia, i por lo tanto se dividian en carpinteros, zapateros, sastres, plateros, herreros, albañiles, canteros, cortadores de tejas i ladrillos, maestros de vasijas de greda o de madera para el vino i de vasos i utensilios de cobre. Como en el órden social de los criollos, las ocupaciones los separaban en grupos de distinta posicion, de los cuales ocupaban el último los peones i trabajadores de ínfima importancia i salario.

El individuo de esta subdivision, aunque mas libre i mejor dotado que el indio sometido i que el esclavo, se hallaba al mismo nivel que ellos en cuanto a condiciones morales i a ignorancia, i como ellos tambien espuesto a los vejámenes de todos i de las leyes, de severa aplicacion por lo comun para sus faltas i sus vicios. Habia heredado los defectos de las razas de que provenia: intemperante, imprevisor, supersticioso i propenso al ocio i al robo por el lado indijena; pendenciero, valiente, fanático i fatalista e inclinado a la vida errante por lo que le tocaba de

---

(1) Por carta acordada de 5 de junio de 1805, se pidió informe reservado al presidente sobre la alternativa entre europeos i criollos de los empleos de alcaldes i rejidores. Archivo colonial, pieza núm. 12,986.

español. Su indumentaria, primitiva i tosca, de calzon ancho i corto de bayeta, camisa del mismo jénero, poncho i sombrero alto i cónico, siempre andaba llena de roturas i jirones. Aplicábase por esto el apodo de «roto», palabra sinónima de plebeyo i andrajoso, que se ha perpetuado en Chile para designar deprevisivamente al proletario. Sin embargo, la verdad es que todas estas condiciones desfavorables dependían en mucho de la falta de trabajo i de la miseria que por esta causa lo empequeñecía i arrastraba; pero modificado este carácter inicial por el mayor salario i la instruccion, se ha ido formando con la descendencia del mestizo un pueblo ménos vicioso e indolente i que ha conservado las buenas partidas de sus antepasados, esto es, el vigor físico, las dotes de intelijencia, el valor i la resignacion.

Los mayordomos, inquilinos i obreros disfrutaban de un bienestar mejor. Ménos andariegos, formaban familias que vivían en las haciendas i ciudades, en las habitaciones pajizas, insalubres i estrechas. Solían ser propietarios de pequeños retazos de tierra o cultivadores medieros. Separadas las viviendas a grandes distancias unas de otras por pésimos caminos, cuando los habia, i sin puentes, vivían los hombres sin comunicacion i eran, por consiguiente, callados i taciturnos, rudos e ignorantes. Sobresalía entre sus sentimientos una marcada sujecion al cura i al patron.

La naturaleza diversa del sur dió a los mestizos de esta latitud particular fisonomía. El suelo agreste i quebrado, los pantanos i el bosque colosal dejaban porciones estrechas de cultivo, de ordinario en la falda de las colinas, que requerían mas esfuerzo para labrarlas. El campesino pasaba por esto entregado a una vida activa i dura, que se hacia mas difícil aun por la inclemencia del clima. La crianza i pastoreo de animales en terrenos tan sinuosos i arbolados, aguzaban sus sentidos para precaverse de los ataques de las fieras. Por las necesidades de este medio natural, aumentaban sus fuerzas musculares i su extraordinaria ajilidad para el caballo.

Su cercanía a los araucanos, de cuya lengua usaba muchas espresiones, su aislamiento en los bosques o quebradas, contribuyeron a que dominaran en su carácter la supersticion, la

desconfianza, la indiferencia por la cosa pública i el amor jenial del bárbaro por su lugar i su libertad. Aunque taciturno por herencia indijena, manifestaba intencion epigramática e injenio en sus dichos, como todavía se nota en sus descendientes. No amaba la música i el canto, como sucede entre los pueblos esclusivamente pastores, ni admiraba la naturaleza por estar familiarizado con su soberbia exuberancia.

Este conjunto de cualidades propias del hombre del sur, le dieron ántes i le dan ahora mismo una indisputable superioridad sobre el del norte.

Mui reducida era la poblacion negra en Chile. A mediados del siglo XVII los individuos de este oríjen no pasaban de 4,000; fueron aumentando en el siguiente i a principios del XIX llegaban a cerca de 12,000, negros, mulatos i zambos.

Los negros que se destinaban al mercado del Perú se traian por la via de Buenos Aires a Valparaiso, donde se vendian en un corral descubierto a los traficantes del norte.

El subido precio de los negros fué el motivo por que no tuvo en el pais bastante ensanche este comercio, ni se propagó la raza parda en las proporciones de las demas colonias españolas; aquí se preferia el servicio del indio, que costaba poco o nada. En el siglo XVIII el precio de los negros fluctuaba entre estas cantidades:

Un negro de dieciocho a treinta i cinco años.....	600 pesos
Una negra de la misma edad.....	600 »
Una negra de cuarenta i cinco años.....	450 »
Una de once años.....	400 »

Los mulatos tenian un valor mas bajo:

Uno jóven.....	400 pesos
Una mulata jóven.....	400 »
Una de siete años.....	250 » (1)

Los negros, en especial las mujeres, se empleaban en el servicio doméstico de las familias ricas.

(1) AMUNÁTEGUI SOLAR, *Mayos azgos i titulos de Castilla*, páj. 51.

En la provincia de Concepcion hubo muy poca jente de color, porque, como en ninguna otra, abundaba la servidumbre indijena.

La capitanía jeneral de Chile, como las demas posesiones del rei de España, continuaba herméticamente cerrada para los extranjeros. Prohibíanles residir en ellas las leyes de Indias i diversas reales cédulas. Con todo, algo se relajó con el tiempo la estrictez de estas disposiciones. En 1776, Cárlos III decretó que no se secuestraran a beneficio de la corona los bienes de extranjeros que fuesen casados con española o india i tuviesen hijos. Cárlos IV espidió en 1801 un «arancel de gracia», o una tarifa jeneral de concesiones en que figuraban los permisos a extranjeros que pasaran a las Indias. Esto importaba una abolicion de las antiguas i funestas prohibiciones. Segun ese arancel, la licencia de residir en las colonias costaba 200 pesos, i el otorgamiento de la carta de naturalizacion, la misma cantidad.

Los gobernadores habian tolerado en el reino la presencia de algunos extranjeros establecidos sin los requisitos legales, sobre todo de franceses; pero O'Higgins, con no ser él español, se manifestó siempre inexorable. Muchos residian en Concepcion i Talcahuano, donde ejercian distintos oficios manuales.

Creyéndose que eran los extranjeros un peligro para la relijion i la estabilidad de la colonia por las ideas revolucionarias que propagaban, el gobierno de la capitanía acordó espulsarlos, para lo cual se practicó un censo en todo el territorio. Este empadronamiento dió la cifra de 79 extranjeros de varias nacionalidades i vecindados desde Copiapó a Valdivia; 15, el mayor número de un solo lugar, despues de Santiago, residian en Talcahuano. Hai que contar ademas como 12 que tenian carta i cerca de 10 irlandeses que servian en el ejército.

Algunos de estos extranjeros residentes en Concepcion, fundaron familias cuyos apellidos subsisten hasta hoi en algunas poblaciones del sur (1).

Todas estas clases sociales vivian repartidas en las ciudades i

---

(1) Archivos de las notarias, especialmente de Concepcion.

los campos (1). En conjunto, naturalmente que la poblacion rural superaba a la urbana. Los pueblos nuevos en particular no habian progresado casi nada, debido sin duda a la falta de industria, de comercio i vias de comunicacion. Los pocos edificios de que constaban se veian agrupados en la plaza, donde estaban la parroquia, la cárcel i la casa municipal. Los mas antiguos habian experimentado un pequeño adelanto material. Como todas las poblaciones españolas, sus calles tenian doce varas castellanas de ancho i las cuadras ciento cincuenta. Cada una de éstas se dividia al principio de la fundacion en cuatro sitios, que no siempre se edificaban; mas, al terminar el siglo, se subdividieron las cuadras hasta llegar a contener ocho casas. La distribucion de un edificio se hacia de esta manera: un primer patio, mui espacioso, en el cual estaban a un lado las caballerizas; en seguida venia un pasadizo, i a uno de sus costados se hallaba una pieza ámplia i ancha, con un estrado o plataforma un poco levantada i cubierta de cojines i tapices para las señoras. Para los hombres habia sillas o taburetes. Al fin del estrado continuaba la alcoba o dormitorio que dejaba ver los lechos con sus sábanas i almohadas llenas de encajes. Habia otras dos piezas para la familia i dependencias para la cocina i servidumbre en el segundo patio. Las piezas de las casas no tenian papeles ni ventanas con vidrio, sino un blanqueado con cal; por lo jeneral, contrastaba el descuido de las habitaciones interiores con la pieza de recibo o la cuadra.

Concepcion fué en el siglo anterior la primera ciudad del reino, centro del comercio, residencia de los gobernadores i frecuentemente cuartel de las tropas de la frontera. Habiéndose cambiado su asiento por el terremoto de 1751 i perdiendo el gobierno su carácter militar para hacerse administrativo, esta preponderancia pasó a Santiago desde la segunda mitad del siglo XVIII. No obstante, cuando éste concluia, contaba con una poblacion

---

(1) Por real decreto de septiembre de 1801 se resolvió reducir a pueblo a los habitantes de los campos de Concepcion.

urbana como de 5,000 habitantes i con algunas construcciones importantes como la catedral, el palacio episcopal, el seminario Tridentino, el palacio del gobernador, las cajas reales i veeduría, las casas de ayuntamiento i las cárceles. Se levantaban tambien dentro del área de la ciudad cinco iglesias i las capillas del hospital de San Juan de Dios i una llamada de la caridad, especie de enterratorio para los pobres.

Chillan habia tenido asimismo un adelanto insignificante en su estension i construcciones, i apenas contaba en su radio urbano cerca de 4,000 habitantes, entre los cuales habia «familias de la mas acendrada nobleza de Chile».

Reducidísimos eran en los otros pueblos del sur el progreso i la poblacion, que solo se elevaba a unos cuantos centenares de moradores. En cada distrito del obispado de Concepcion habia el siguiente número de habitantes en 1791:

Concepcion.....	4,607	Nacimiento (plaza).....	1,503
Talcahuano (plaza).....	837	San Carlos i Santa Bárbara (plazas).....	1,233
Mochita.....	203	Santa Fe.....	1,025
Penco.....	889	Ninhue.....	8,597
Hualqui.....	1,862	Quirihue.....	4,900
Florida.....	4,122	Ranquil.....	1,497
Yumbel (plaza).....	2,644	Coelemu.....	2,682
Tucapel (plaza).....	831	Cauquenes.....	12,756
Santa Juana (plaza).....	1,008	Isla de Maule.....	6,515
Rere.....	5,194	La Huerta.....	5,137
San Cristóbal.....	218	Pemuco.....	2,308
Talcamávida (plaza).....	167	Virquen.....	9,445
Arauco (plaza).....	1,266	Parral.....	5,758
San Pedro (plaza).....	424	Chillan.....	8,519
Colcura (plaza).....	418	Valdivia.....	1,879
Anjeles (plaza).....	6,533		

La vida de los habitantes de estos centros poblados se deslizaba entre el ocio, los chismes, pasiones i rencillas de lugar, las prácticas relijiosas i las diversiones. Sin espíritu público, instituciones sociales, trabajo comercial o de la industria, ni comunicacion frecuente con los otros pueblos, nada serio ocupaba la atencion de los individuos en particular i de la colectividad.

El juego de azar apasionaba aun a los colonos con la misma intensidad de ántes. El de naipes habia tomado sobre todo una estension ilimitada; en muchas casas faltarian libros, pero en

ninguna las barajas. En cierto modo, las mismas autoridades se encargaban de fomentar este juego, pues los naipes se vendían en el reino por cuenta de la corona. En 1792 llegaron en la fragata *El Africa* nueve cajones que contenían 6,500 barajas Macharaviaya. Pocos meses después, se despacharon del puerto de Cádiz otros nueve cajones con 6,471 más de la misma fábrica, avaluadas en 11,500 reales i 27 maravedises (1). Antes de esta fecha se enviaba periódicamente esta mercadería i siguió enviándose a continuación. Tanta era la demanda, que en 1804 un industrial suizo estableció en el país la fabricación de este artículo para el estanco. La corrupción había llegado a los cuarteles, donde oficiales i soldados jugaban libremente; el rei tuvo que impedir esta licencia i prohibir las mesas de juegos en el interior de todo establecimiento militar (2).

Las riñas de gallos eran otro juego que interesaba sobremanera a los hombres de ese siglo. No había lugar, pueblo o campo que no tuviera un reñidero; ningún individuo, pobre o rico, se escusaba de asistir a ellos a trabar gruesas o pequeñas apuestas, según sus fortunas. Tales espectáculos constituían un ramo de entradas municipales i estaban minuciosamente reglamentados.

Se hallaba igualmente generalizado el juego de las bolas, que se practicaba en un rectángulo a un nivel un poco inferior del suelo, con varas en tres de sus lados i una argolla o aro en el centro. Hacíanse las jugadas con algunas bolas que se colocaban dentro de esta superficie perfectamente lisa i con arena por encima i que se manejaban con unas paletas cortas i anchas. Menos usado que el anterior eran los bolos, especie de palitroque español.

Ninguna afición se hallaba tan arraigada en los gustos coloniales como las carreras de caballos. Concurrían a este espectáculo no solamente los hombres sino también las mujeres i aun las familias enteras. Un día de carreras de cierta resonancia revestía la animación de una fiesta popular. Un cronista las des-

(1) Archivo colonial, reales órdenes, núms. 11,337 i 11,385.

(2) » » real cédula, núm. 9,188.

cribe en estas breves líneas: «De la afición tan grande que hai en Chile a los caballos i de lo mucho que andan en ellos ha nacido la emulacion en sus dueños, alabando a unos mas que a otros para la andada i la carrera, i de esta alabanza i su contradiccion han salido las apuestas, que se hacen por instrumento guarentijio (en que se nombra un juez), i concurre a la andada i a la carrera la justicia. La apuesta principal suele ser de quinientos i mil pesos; pero entre los concurrentes que lo hacen juego i granjería, ha habido vez que ha sido de diez mil pesos, especialmente cuando la emulacion pasa de familias a ciudades, i de ciudades a correjimientos. Concurre tanta jente, que, formada en dos calles, para que pasen los caballos, parecen dos ejércitos. Los caballos en la ánsia de la marcha i empeño de la andada o carrera aspiran al vencimiento, como si cupiera en ellos el apetito de la gloria. Hemos visto carrera desde Tajelajel en el bajo Tucapel hasta el arroyo de Guillinco, que hai dos leguas, en que siempre ganaba a los indios el llamado «el manco de los españoles». Tambien fueron caballos de fama «el Siete colores» en la Laja, «el Rabicano de Godoi» en Chillan, el cual corrió bien hasta que tuvo venticuatro años; «el bayo de Leal» en Arauco, «El Cantor» i el llamado «Madrina» en Maule (1).

La chueca continuaba siendo un ejercicio i un juego de agrado de la poblacion indijena i de orijen español.

Fuera de las fiestas relijiosas tan seguidas, las diversiones profanas habian aumentado en número i frecuencia. Cuando terminaba el siglo, por autorizacion del rei, los cabildos se preocupaban de la construccion a firme de circos o plazas de toros. Se habia estendido tambien a los pueblos mas importantes del sur, tal vez a Concepcion, Chillan i Valdivia, la ceremonia del paseo del estandarte.

Ninguna ceremonia pública tenia la solemnidad de la proclamacion de un nuevo monarca. Los actos oficiales i los festejos del pueblo duraban con este motivo hasta quince i veinte dias. Se arreglaba en la plaza un tablادillo, en que se esponia el

---

(1) PÉREZ GARCÍA, *Historia*, tomo I, pág. 71.

retrato de su majestad. El primer día subían a él las autoridades, i el gobernador tomaba el estandarte real de manos del alférez i en tres puntos lo batía diciendo: «¡España i las Indias por el señor don..... que Dios guarde!» El pueblo prorrumplía: «¡Viva el rei i señor!» i recojía bulliciosamente las monedas que le arrojaba la primera autoridad. Seguían a esta proclamación las salvas i el paseo del estandarte real, con las milicias i funcionarios públicos; i en la noche luminarias, fuegos i carreras de hachas. En los demás días continuaban un segundo paseo del estandarte, *Te Deum*, mojigangas, o carros alegóricos seguidos de representación de loas i entremeses, máscaras i danzas, ejercicios militares i toros (1).

Los ejercicios atléticos más comunes en este siglo eran los estafermos i las cabezas, introducidos a Chile por el gobernador Cano de Aponte. El primero, de origen italiano, consistía en atacar con lanza una figura de hombre armado, con escudo en el brazo izquierdo i en la mano derecha con unas correas que tenían pendientes unas bolas o saquillos de arena. Metido éste, maniqué en un poste, jiraba rápidamente al ser tocado en el escudo i le pegaba al jinete con los saquillos de arena si no esquivaba el golpe con rapidez. Los percances de los jugadores provocaban la risa del público. El ejercicio gimnástico de «cabezas» no tenía los lances cómicos del precedente. Puestas tres o cuatro cabezas de paja en el suelo o sobre otros tantos palos enterrados, un jinete las iba tomando al correr de su caballo con espada o lanza. En raras ocasiones servían de blancos para dispararles dardos o balas de pistola.

Los ejercicios de equitación se practicaban en todos los distritos del reino con tal destreza, que algunos cronistas los consiguan con prolijidad i con asombro. Semejante habilidad se explica por el uso habitual del caballo, por cuanto no existía otro agente de comunicación i de trabajo que este animal, con el que los colonos se familiarizaban desde niños. Prestaban además no escasa atención a la esgrima del sable i de la espada; eran dies-

---

(1) En 1789 hubo en Concepción fiestas reales por la exaltación de Carlos IV. Archivo colonial, volumen 823.

tros en el manejo de estas armas, que les servían para la milicia i manejaban arregladas entre los pellones de la montura. En riñas a sablazos concluían de ordinario sus disputas, sus enojos i odios personales, razón que esplica las numerosas causas por heridas que sustanciaban los jueces en los últimos años del siglo.

La vida de los campesinos se caracterizaba por una monotonía i una soledad abrumadoras. Durante todo el año solo residían en las haciendas i chácaras los inquilinos, que disponían de un pequeño lote de tierra para sus siembras i estaban obligados a prestar ciertos servicios agrícolas i a proporcionar en épocas determinadas uno o mas peones. En el verano los campos recobraban una pasajera i limitada actividad con las tareas de las cosechas i la presencia de los dueños de las propiedades, quienes en esta visita a sus dominios i en las otras prácticas que reglaban su conducta con su servidumbre procedían como señores feudales. Su casa de campo, grande i con espaciosas bodegas, carecía de comodidad, aseo, muebles i todo, ménos del oratorio en que solían celebrarse misiones o ejercicios.

Más miserable era en el sur la existencia del campesino; con ménos i peores caminos, el aislamiento debía ser mayor. Había individuos que pocas veces salían del lugar de su residencia i otros que nunca visitaban las poblaciones importantes, como Chillán i Concepción. El transporte de los frutos de la agricultura se hacía de un punto a otro en mulas i los hombres viajaban únicamente de a caballo. Una mula con aparejo costaba de 10 a 12 pesos i el flete de tres o cuatro quintales de Santiago a Concepción valía cuatro pesos i medio. Las carretas bajas i especiales del sur, no se dedicaban sino al acarreo dentro de la misma hacienda o a lugares muy próximos. Los caminos solitarios i boscosos se hallaban llenos de malhechores que asaltaban a los caminantes o sostenían con ellos sangrientos combates (1).

Este progresó lento en las artes útiles a la comodidad de la vida, en los objetos industriales i de labranza, en los medios de

---

(1) Los gobernadores despachaban periódicamente partidas de tropas a batir a los salteadores, i a menudo los vecinos solicitaban permiso para perseguirlos.



trasporte i en tantas otras cosas que afectan al modo de ser público i privado de los pueblos, no guardaba relacion con el lujo de las familias en las personas, en los salones de recepcion i todo aquello que significaba ostentacion: es la manía del exhibismo que nació con nuestra sociedad criolla i que han seguido heredando las jeneraciones futuras.

El historiador jesuita Gómez de Vidaurre, que a pesar de su profesion, estaba mui al cabo de las costumbres femeninas de la segunda mitad del siglo XVIII, hace la siguiente descripcion de los trajes de las señoras, que se transcribe íntegra para no quitarle su colorido tan especial i minucioso: « Con todo que haga esto ver grande el lujo de los criollos, no se muestra a lo que llega sino en lo rico del vestido de sus mujeres. Estas usan una manera de vestirse enteramente diversa de la que se usa en Europa entre las de su sexo i aun de las que usan en otras partes de la América, fuera del Perú. Consiste ésta en una camisa, en unas enaguas, en un faldellin i en un jubon. Estos dos últimos varian segun la estacion: de tela de lino, como mas lijero, en verano; i de alguna suerte de estopa o tela de oro i plata en invierno. La camisa tiene de particular las mangas, porque éstas eran ántes circulares i tan anchas que formaban hácia los codos un gran rótulo; al presente se usan mas estrechas i llegan hasta la mitad del brazo; pero separadas de éstos se sobreponen lo que ellas llaman *mangas de canaston*, con las que hacen la misma figura que antes, que es como que tuviesen dos grandes alas. Tanto éstas como las otras de la camisa se hacen o de entretejidos de encajes finos de Holanda o de pedazos de cambray labrado i muchas listas de encajes. Las enaguas, que son siempre de telas de lino de las mas finas, ordinariamente están orladas de flecos o de encajes o de los que llaman *puntas capitanas*. La materia de la camisa es cambray-batista. Tambien las mangas del jubon o vestido son particulares, porque son del mismo modo mui anchas i su figura es diversa, segun la moda, ya circular, ya oval, ya un medio entre una i otra. Es siempre de la misma materia de lo que cubre el cuerpo i segun la estacion. En la de verano, que es de lino, se compone del mismo modo que he dicho de las mangas de la camisa. Dichas mangas caen hácia

las espaldas i sobre ellas vienen las de *canaston*. En toda esta-  
cion este jubon por delante cubre los pechos, con lo que van mui  
honestamente, i está contornado segun el gusto de la moda de  
finisimos encajes o de franjas i por las espaldas estrechado al  
cuerpo con cintas de seda del color i disposicion de la misma  
moda. El faldellin, mas o ménos pesado, pero siempre de un pre-  
cio grande, es abierto del todo por una banda; se lo cruzan sobre  
la cintura dejándolo alto de modo que se vean así las puntas  
capitanas o flecos de las enaguas, como las estremidades borda-  
das de oro i plata de las ligas i tambien algo de la rica media de  
seda con el cuadrado bordado del mismo modo de oro i plata.  
En el verano, dentro de casa, cubren su cuerpo con un lienzo  
finísimo, o de cambray labrado o de batista de figura cuadrilon-  
ga i todo él orlado de un fino encaje de oro; a éste llaman *mador*,  
cruzándolo sobre el pecho i la otra punta dejándola caer sobre  
la espalda con una gracia inesplicable. En invierno, sobre éste  
llevan del mismo modo plegado otro de bayeta de las mas finas  
de Inglaterra, o de las de Chillan, cuando son de las buenas, el  
que ellas llaman *rebozo*.

» Para la iglesia es otro su traje. Vestidas, como he dicho, se  
ponen lo que llaman *saya*, que diré es un faldellin cerrado con  
una gran cola i sobre el *volador* una mantilla semi-circular por  
la espalda o el manto de seda con un encaje de lo mismo, negro,  
que les cae sobre el bulto. Dos esclavas, vestidas uniformemente  
por lo ménos, acompañan a la señora a la iglesia; una lleva por la  
calle la cola, que al entrar por la iglesia deja correr por tierra, i la  
otra una rica alfombra para estender en el lugar que ella quiere; i  
siempre que muda de puesto hace esto mismo la criada o esclava.

» Tambien es distinto el traje con que salen a visita, porque  
para esto sobre el faldellin se ponen otro todo cerrado, pero sin  
cola, i que ellas llaman *saya de montar*. Así ésta como la de  
iglesia son siempre de seda, i esta última es mui frecuentemente  
de tela de oro i plata, glasé, tisú o brocato. Las de iglesia  
comunmente están contornadas de un encaje de seda mui ancho  
i no son pocas las que en su lugar llevan bordaduras de seda.

» Sobre todo, donde éstas hacen ver su jenio faustoso es en la  
cabeza. El peinado es particular i los adornos que sobre él se  
ponen, costosísimos. Los cabellos, correspondiendo a sus bellas

carnes, son mas comunmente rubios i mui sutiles, i con el cuidado que ellas tienen de ellos, mui largos. El cuidado de la casa no les quita el tiempo para peinarse todos los dias. Lo dividen en seis trenzas, cada una de las cuales remata en una rosa de cinta de seda. Estas, o las dejan caer sobre las espaldas, o las enroscan hácia arriba segun la moda presente. De uno i otro modo pasa por medio de ellas un alambre grueso de oro que en sus dos estremos tiene una cabeza del mismo metal tan gruesa como una nuez i no pocas veces engastada de diamantes, brillantes i finas perlas. Dichas cabezas vienen a caer sobre la parte superior de las orejas. En la parte superior de la cabeza no usan mui alto, sino mui bajo el tupé, pero en su lugar han empezado a usar lo que llaman *piocha*, que es una especie de penacho de oro atestado de diamantes. A los lados de éste, diversos *tembleques*, distribuidos i colocados con buena simetría. Afíjanse estas joyas a una cinta de oro i plata del gusto de la moda, que ciñe sus cabezas de la inferior a la superior parte de ellas, i acaba por la izquierda sobre la sien en un lazo dispuesto a la moda, o una rosa hecha de la misma cinta. Sobre las sienes se atacan unos pedazos recortados i horadados de terciopelo, pretendiendo finir unos lunares. Sobre la oreja viene un fleco de seda negro que en su centro tiene algunas perlas, colocado de modo que no impide la vista ni el lucimiento del *polixon* o cabeza de oro del alambre que he dicho pasa por las trenzas. Por la parte inferior de las orejas colgados de ellas vienen los zarcillos o pendientes de diamantes o brillantes o de perlas de gran valor. De la cabeza bajan estas señoras a adornar sus gargantas con gargantillas de las mas finas perlas de diversos hilos, de los que uno baja mas para hacer prender de él la cruz de oro, i algunas veces brillantada. Adornan no ménos su cintura con un cinto que por delante tiene una hebilla llamada *tostada*, tan grande, de oro, i trabajada de gusto particular, que les cubre todo el vientre i gran parte de los costados. Los brazos cubren con manillas de perlas orientales i los dedos con anillos de sumo valor.

»Es entre estas señoras una de las bellezas principales la pequeñez del pié. Todo su empeño ponen en hacer que éste venga pequeño, como dejo ya insinuado. Este empeño las ha inducido a usar una especie mui fea de calzado. Este es ancho i redondo.

Tanto atrás como en la punta tiene poquísima suela i se puede decir que ellas pisan mas sobre el cordoban que sobre la suela. Para dar algun desahogo al pié, la moda ha inducido hacerle por la parte superior dos o tres aberturas. Ligan comunmente este calzado con hebillas de oro, i en las funciones de lucimiento, brillantadas. Son todos lisos, porque usan las *chinelas*, las cuales en sus capelladas, que son de terciopelo negro, están muchas veces bordadas de oro.

»Las mujeres en Chile están en los estrados, que están siempre cubiertos de alfombras en invierno i de tapetes de paja fina en verano; se sientan sobre cojines aforrados de damasco, o de terciopelo, i nunca vienen a las sillas, ni reciben en los cojines a los hombres, sino es que sean de mucha confianza o cuando no hai personas de algun cumplimiento.

»Corresponden a esta magnificencia del vestuario los muebles de las casas. Las cuadras están adornadas de bellísimos espejos con sus marcos dorados i de cuadros de precio, no pocos de ellos con los marcos de plata i colgados de damasco: las sillas i mesas siguen esta misma magnificencia. La mesa donde trabaja la señora los ratos que le dejan libres las ocupaciones del gobierno de la casa i las visitas de las otras amigas, son todas de plata i algunas se ven de éstas curiosamente trabajadas. El servicio todo de mesa, esto es, platos, fuentes, salvillas, azafates, palanganas, candeleros, etc., son todos de plata, i en una palabra, nada se pone en la mesa que no sea servido en plata. Llega en no pocos a tanto el uso de este precioso metal, que se sirve de él aun para las necesidades comunes» (1).

La indumentaria de los hombres solo habia variado en detalles i la mejor calidad de los jéneros. Los muebles aunque mas abundantes i lujosos, se resentian de antiguos, pues tenian en su estilo hasta un siglo o dos de atraso de los que se usaban en Europa.

De las reuniones sociales traza una pintura animada el comodoro ingles John Byron, prisionero en Chile en 1746: «En la

---

(1) *Historia de Chile*, tomo II, páj. 305.

época mas calurosa del año, las familias acostumbraban reunirse desde las seis de la tarde hasta las dos o tres de la mañana para pasar el tiempo entre la música i otras diversiones. En estas reuniones se reparten bebidas heladas, que se preparan fácilmente, gracia a la abundancia de nieve que proporciona la vecindad de la cordillera. Las intrigas no escasean en estas fiestas, porque no se piensa en otra cosa durante todo el año. Los fandangos son mui agradables: las mujeres bailan inimitablemente bien i con mucha gracia. Todas nacen con un oido privilegiado para la música, i hai muchas que tienen voces deliciosas; además, tocan mui bien el arpa i la guitarra. El arpa, al principio parece un instrumento horrible para la mujer; pero, luego desaparece el prejuicio porque, comparadas con las mujeres de otros pueblos, sobresalen en el arte de tocarla» (1).

Moda de mui buen tono se consideraba que las señoras se hicieran servir por negras elegantemente vestidas como ellas, menos con alhajas.

En las costumbres domésticas habian arraigado hábitos nuevos que en el siglo anterior no tuvieron tanta práctica. Uno de éstos era «el mate». El mismo observador describe este uso en estos términos:

«Hai la costumbre de tomar dos veces al dia el té del Paraguai, que, como ya he dicho, llaman mate: lo traen en una gran salvilla de plata, de la cual se levantan cuatro piés destinados a recibir una tacita hecha de un calabazo guarnecido de plata. Comienzan por echar la yerba en el calabazo, le agregan la azúcar que quieren i un poco de jugo de naranja; en seguida le echan agua caliente, i lo beben por medio de una bombilla, que consiste en un largo tubo de plata, a cuyo extremo hai un colador, redondo, que impide que se pase la yerba. I se tiene por una muestra de cortesía que la señora chupe primero unas dos o tres veces la bombilla i que en seguida se la sirva sin limpiarla al convidado.

» Todo lo condimentan tan fuertemente sazonado con ají, que

(1) Relato del comodoro John Byron, traducido por don José Valenzuela D.

los que no están acostumbrados a él, sienten desde el primer bocado como un fuego que les queda abrasando el pecho mas de una hora. I hai, ademas, la costumbre de que a la hora de comer se le presenten a uno dos o tres mulatillas, trayéndole en una bandejita de plata alguno de esos guisos picantísimos, con un recado de doña Fulana, que desea que uno coma un bocadito de lo que ella le manda; i hai que comérselo delante de la mulata, por mas que la mesa sea abundante, porque de lo contrario sería hacerla un gran désaire.»

Este adelanto de la cultura social esterna no guardaba concordancia con el de las costumbres privadas. Los defectos que predominaban en todas las clases de la sociedad, traian como consecuencia, entre otros vicios, el juego, las relaciones ilícitas, las venganzas i las riñas. La falta de trabajo en el pueblo, aumentaba la criminalidad i la embriaguez: el exámen de las causas criminales del último tercio del siglo da un número relativamente mui alto de abijeatos, salteos, homicidios i estupro. Los reos convencidos del último crimen recibian en particular todo el encono de la opinion i el rigor de la lei. Su majestad tuvo que prohibir en real cédula en 1801 que se les torturase con prisiones (1).

Tampoco habia mejorado la higiene pública. Los cadáveres de las personas acomodadas eran sepultados en las iglesias i los enterratorios para los pobres se hallaban en los sitios de la parroquia. En las ciudades no se hacia ningun servicio de aseo i las habitaciones de las clases humildes podian considerarse inferiores a las de los araucanos.

Este descuido de la salubridad pública i la miseria de los pobres, hacian estallar a menudo epidemias que tomaban una terrible violencia i cuyas denominaciones i caracterés no supieron dejar los cronistas. La viruela causaba mayores estragos en todas partes; era endémica en el pais i recrudecía durante la primavera. Periódicamente tomaba tal intensidad, que producía las bajas por centenares i miles en los campos i poblaciones,

---

(1) Archivo colonial, real cédula núm. 12,543. La mendicidad era mas comun que al presente.

entre españoles de oríjen i naturales. La de 1790 hizo en la ciudad de Concepcion 1,500 víctimas i 1,000 en los otros lugares. Cuando aparecia en Santiago o Concepcion, se colocaban cordones sanitarios en el Maule i otros rios para imponer a los viajeros largas detenciones o cuarentenas (1).

En 1765 se introdujo la vacuna por el padre Chaparro de San Juan de Dios, pero no se estendió la inoculacion por falta de un servicio metódico que la jeneralizara i por la preocupacion del pueblo contra este preservativo.

Lo que parece raro, la sífilis habia tomado un gran desarrollo a fines del siglo.

La medicina no existia; a lo que se daba este nombre era a un rutinarismo torpe e inútil. La farmacopea consistia en un conjunto de «drogas» ridículas, i la cirujía, desconocida en sus aplicaciones elementales, no abarcaba sino algo mas de la «aljebia», especie de estudio de las dislocaciones o fracturas. El «oficio» de médico se ejercia conjuntamente a veces con el de barbero. Fuera de los aljebistas, de los cirujanos, médicos i boticarios, habia unos especialistas llamados «ensalmadores», que curaban con salmos, conjuros i los secretos de la astrolojía. Al lado de todo este cúmulo de absurdos i procedimientos ineficaces i risibles, se hallaba la medicina relijiosa o la que curaba con exorcismos, comuniones, novenas i reliquias, sobre todo las enfermedades nerviosas. El progreso de las ciencias médicas siguió de un modo mui lento en el reino hasta la independendencia.

Este atraso correspondia exactamente al que dominaba en España en el ramo de la medicina, a un grado mas bajo en este pais que en cualquiera otro de Europa (2).

## FIN DEL TOMO II

(1) En 1773 hubo una epidemia de desinteria. En el archivo colonial existen las recetas con que se combatió. Volúmen 814.

(2) *Reseña del progreso médico en Chile*, por don José Grossi.—VICUÑA M., *Los médicos de antaño*.